

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 34

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS

En cuarta plana. . . 5 cént. línea  
En tercera . . . 10 " "  
En primera . . . 15 " "

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 14 de Julio de 1904

NÚM: 1086

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm; 5.-3.º

— TERUEL —

## FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

¿Queréis la Salud?



El ilustre Profesor ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

DEPOSITARIO

A. ROLANDO.-BARCELONA

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este prospecto: «Teago que felicitar y felicitarse á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparación Esanofele, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera caguezia palúdica, y en el cual la anemia é infarto espléxico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartenario, como ya le decía, y que con preparación ni siquiera se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto...»

Deposito general: D. ALFREDO ROLANDO.-BARCELONA, Bajada de San Miguel, 1.-Se vende en todas las buenas farmacias.

TORAL

## DE UN CALVARIO

En la celda de un manicomio murió anteayer el general Toral. Esta noticia, en su expresión vulgar y lacónica, es, sin embargo, algo así como el tema de una tragedia que da frío...

En medio de nuestro escepticismo y de la decadencia de nuestra sensibilidad, nadie ha podido leer aquellas líneas sin un estremecimiento interior. Durante seis años, el desgraciado general ha ido de tumbo en tumbo, cayendo en el abismo de la locura. De sus labios trémulos se escapaba constantemente esta palabra siniestra: *Santiago*. Y en las sombras en que gemía, atribulada y herida, su alma de soldado y de caballero, el pobre Toral, pronunciando aquella palabra con indignación y con horror, parecía protestar contra la injusticia de los hombres y la iniquidad de su destino.

¡Verdadera iniquidad é injusticia suprema!

¿Qué hizo Toral en Santiago de Cuba para merecer, primero la prisión, después una amenaza de deshonor, más tarde la postergación militar, y, por último, la caída en plena locura?

El no dijo, como Linares: «Santiago no es Gerona.» El, apocado por la disciplina, disminuido por el respeto supersticioso de la jerarquía, se limitó á poner una firma allí donde de antemano otros habían ya puesto, de acuerdo con los Estados Unidos, la entrega y la humillación.

¿Quién no recuerda cómo y por qué dejó de retirarse el ejército enfermo de Shafter? ¿Ni cómo podría imaginarse nadie que unos sitiadores, que no llegaban á 12.000, pudieran conseguir la capitulación de una gran plaza perfectamente abastecida, y aun de numerosas fuerzas en camino, como la columna de Escario?

La historia ha recogido ya y ha puesto los necesarios dictados de infamia á tales horrores.

A una comedia trágica es sacrificado Vara de Rey.

A una comedia trágica es sacrificado Escario.

A una comedia trágica fué sacrificado Toral.

Todo estaba convenido con el Gobierno yanqui. Y ahí está si no el general Blanco, que en el mo-

mento supremo levantó su voz contra tales vergüenzas.

Sin embargo, la horrenda comedia continúa en términos que, en país menos sometido á servidumbre moral, habrían levantado las piedras: Toral, que es un amanuense del desastre, va á la cárcel, va al manicomio, es el «responsable de la pérdida de Cuba»...

Y aun hoy, por una mayor burla del Destino y por una mayor execración de cuanto queda de justicia en el mundo, el general Linares es quien invita al entierro de Toral.

(De *El Gráfico*).

## Á PROPÓSITO

Nuestro paisano el insigne Cavia, el maestro de periodistas, que tiene á pensar de su talento y estre otras chifaduras, la de los toros, inició en *El Imparcial* una protesta al acuerdo del Instituto de Reformas Sociales. Sus consultas han recorrido toda la escala social taurina: empresarios, diestros, críticos, todos han ido desfilando y dejándonos estampadas sus luminosas opiniones, acerca de la influencia de los becros en la sociedad y su necesidad imprescindible en los domos. E claro, que todos no se han atrevido á mandar su opinión por no saber escribir y á éstos los han entrevistado los correspondientes del diario madrileño.

Entre las opiniones hay ocurrencias doradas: Quién preguntado por los toros, habla de las tabernas, regeneradores é instructivos templos de Baco, porque su familia también sostiene una. Existe quien pone el espectáculo por las nubes y cree ser digno de nombrarse institución oficial, por creer que todavía está poco nacionalizada.

¡Si crees que está poco! Los cuernos en España son como cosa de familia. Ellos, están al alcance de todas las fortunas; da nombre su poseedor á ciudades españolas; en céntrica plaza de cierta ciudad, de cuyo nombre no quiero acordarme, se le tiene elevado un pedestal; el Estado lo tiene colgado en su Telesón de oro, preciosa enseña; no existe capital en España que no le haya elevado su circo en el que, aunque se le mate á cañones, se le adora. ¿Quién que se pricie de español y por lo tanto taurófilo, no tiene en su casa la disecada cabeza de un bicho?

Pero sigamos con ilustradas opiniones: Entre la larga opinión dictada por Antonio Facates á un señor correspondiente, dice: «No me explico esta asimilación contra las corridas de toros, que dicho sea de corrido, digo de paso, nada tiene de bárbara.» Si en efecto á bárbara le da, la antiojada acapóla de extranjera, no es bárbara, pero si quisiera significar que no es cruel, también tiene razón: no es cruel, porque es canchalema.

Pues el gracioso da Pascual Millán,

que achaca al ultramontañismo, á los reaccionarios y clericales la reforma. Dan gasas de reirse. ¿Óómo, si no es á broma, va á tomarse su opinión? En un párrafo de su chistosa carta dice: «Indudablemente, los autores del exabrupto, no han leído (¡qué han de leer! si á los reaccionarios les estorba el negro)...» Luego sigue sobre si debieran unirse los demócratas para este asunto. Es indudable que ha tomado á *Sobaquillo* por pito y al asunto á chacota. ¿Óoque porque no saben leer, cuando precisamente por hacer uso de la maravillosa facultad se pide la supresión parcial? Y sino prueba al canto, y allá va un botón de nuestra de la cultura, progreso y regeneración que trae las corridas. Vuelvo la hoja de *El Imparcial* del mismo día (11 de Julio) y leo un telegrama:

«EN VALLADOLID

Un escándalo.—Dos toreros heridos.—  
Un matador en la cárcel

No quiero continuar la instructiva lectura, las broncas taurinas, son espectáculo tan corriente, que sé de memoria en qué consisten.

Hay que convenir en que son cultas, muy cultas las corridas de toros.

Foyal.

## LA FERIA

DE VALENCIA

Programa de los festejos

Día 21.—A las cinco de la mañana gran despertá por bandas de cornetas, tamborileros y dulzaineros, que partirá de la plaza de Valldarrosa. Disparo de troneros.

A las doce traca de 3.000 metros, á las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Toros, desahucamiento de las reses que han de lidiarse en las corridas, seguido del disparo de una traca y un castillo de fuegos artificiales.

A las doce de la noche traca de 1.600 metros en la Alameda.

Día 22.—A las cuatro y media de la tarde primer día de Certameza musical en la plaza de Toros. A las nueve de la noche Bailes populares en la Alameda y canto de *albas*.

Este día quedarán instalados en la plaza de la Reina Nelet y Quiqueta.

Día 23.—A las siete de la mañana fiesta de la Caridad. A las cuatro y media de la tarde segundo día de Certameza musical. A las nueve de la noche Bailes populares. A las doce traca de 800 metros en la Alameda.

Día 24.—A las diez de la mañana se repartirán los socorros de la comisión de Beneficencia. A las cuatro y media de la tarde primera corrida de Toros; matadores: Mazzantini, Facates y Bombita chico; toros del duque.

Terminada la corrida, desfile de carruajes en la Alameda.

A las nueve de la noche Bailes populares en el mismo paseo. A las doce gran castillo.

Día 25.—A las doce de la mañana

dirparo de 20 tracas que convergiran en la plaza del Mercado.

A las cuatro y media de la tarde segunda corrida de toros por Fuentes, Bombita chico y Gallito. Reses de Hernández. Desfile en la Alameda.

A las nueve de la noche Bailes populares en la Alameda y a las doce fuegos sueltos.

Día 26.—A las cuatro y media de la tarde tercera corrida. Matadores: Fuentes, Bombita-chico y Gallito: bichos de Mirra.

A las nueve en la Alameda Bailes populares y a las doce castillo.

Día 27.—A las cuatro y quince de la tarde cuarta corrida; toros de Romero, estoqueados por Mazzantini, Fuentes, Bombita-chico y Gallito. Desfile de carruajes.

A las nueve de la noche fiesta de los Juegos Florales en el Principal. A las doce traca de 800 metros en la Alameda.

Día 28.—A las cuatro y media de la tarde novillada de ocho toros: cuatro de Peñalver y cuatro de Surgo; matadores: Revertito, Bienvenida, Dauder y Flores. Habrá D. Tancredo en dos toros.

A las seis de la tarde corridas de caballos.

A las nueve y media de la noche fiesta de la Jota en el Principal, y a las doce gran castillo en la Alameda.

Día 29.—A las nueve de la mañana, en el teatro de Pizarro, tendrá lugar el solemne acto del reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales. A las cuatro de la tarde carreras de velocípedos en el paseo de la Alameda. A las cinco de la tarde gran carrusel por el batallón infantil en la plaza de Toros. A las nueve y media de la noche, fiesta de la Jota. A las doce de la noche traca de 800 metros en la Alameda, a cargo del Sr. Cervara.

Día 30.—A las cuatro de la tarde gran cabalgata artística (Ateneo Mercantil). A las nueve de la noche, en el paseo de la Alameda, Bailes populares. A las doce de la noche, en el mismo paseo, fuegos sueltos por el pirotécnico Manuel Martínez.

Día 31.—A las cuatro de la tarde corrida de nueve toros, seis de D. Víctor Biancino y tres de D. Félix Gómez. Estoqueará Chichelo, Lagartijillo-chico y Valenciano. A las nueve de la noche Bailes populares en el paseo de la Alameda.

A las doce de la noche, en el paseo de la Alameda, gran castillo a cargo del Sr. Costa.

Día 1.º de Agosto.—A las seis en punto de la tarde gran Batalla de flores en el paseo. A la una de la madrugada, y en el mismo paseo, grandiosa traca final de 1.600 metros, a cargo del pirotécnico de Valencia, Sr. Roselló.

### La minoría republicana

Se reunió el domingo último, a las diez y media de la tarde, en la Sociedad septima del Congreso.

La reunión, a la cual han asistido todos los diputados que se encuentran en Madrid, excepto los Sres. Morayta y Llano y Peral, terminó después de las seis y media.

Fue una reunión de despedida.

Se ha acordado la propaganda que ha de hacer la minoría en provincias durante este verano, pasándose con este motivo revista a las provincias que tienen en el Parlamento representación republicana y a algunas otras que carecen de ella.

Se procedió a distribuir la parte que es esos trabajos de propaganda ha de tener cada individuo de la minoría.

El Sr. Lleras anunció que hará una excursión por Galicia, dirigiéndose después a Portugal, para volver por Badajoz y Almadén.

Respecto al concordato, la minoría acordó sostener en todas sus partes el compromiso contenido en la fórmula que suscribió con las fuerzas liberales del Parlamento, conviniendo en la conveniencia de mantener las cordiales relaciones que entre ella y éstas existen en la actualidad.

Se habló después de la cuestión relativa a la proposición sobre el partido legal e ilegal, suscrita por las minorías, excepto por la democrata, haciendo presente el Sr. Salmerón que expondrá con toda claridad los motivos que ha tenido para presentarla y llegará a la discusión, si las demás minorías y el Gobierno llevarán a ella.

Si esto último no ocurriera, se limitará a una exposición sencilla.

Algunos diputados, respondiendo a acuerdos de la minoría insistirán en sus preguntas al Gobierno, encaminadas a que sean puestos en libertad obreros condenados por delitos de imprenta.

Se habló del viaje de Salmerón a Barcelona y con anterioridad a éste los diputados por Cataluña realizarán los trabajos preparatorios para que revista solemnidad, celebrándose después, como remate a la campaña de verano, un acto importante en Zaragoza, al cual concurrirá el jefe de la minoría.

Quedó acordado que sea el Sr. Azcárate quien represente en la Comisión permanente de suplicatorios a la minoría republicana.

## CRONICA

La sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, fué presidida por el primer teniente alcalde D. Vicente Rodríguez, y asistieron doce señores concejales.

En el despacho ordinario se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil, participando que la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto, que como trámite previo en el expediente de expropiación de la calle de San Francisco se invite al Ayuntamiento a que contribuya con alguna cantidad al pago de aquel.

Se acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción iniciada en Zaragoza para construir un monumento en memoria del Justicazgo aragonés. Leyéronse varios informes en distintas instancias, y pasó a la comisión de Obras una solicitud de D. Miguel Benito, pidiendo permiso para llevar a cabo la bajada de aguas de la casa núm. 1 de la calle de la Diputación.

Para verificar la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, se nombró en comisión al Sr. Stadico.

Terminado el despacho ordinario, el concejal Sr. Muñoz Nougés pidió al Ayuntamiento acordara haber visto con gusto la petición hecha en el Congreso por el diputado Sr. Nougés, respecto a la compañía del Central de Aragón y servicio de sus trenes, solicitando a la vez se dirigiera al referido señor diputado dándole las gracias.

Al primer teniente alcalde y hoy alcalde accidental, Sr. Rodríguez, se le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo.

Ayer tarde descargaron sobre nuestra ciudad, varias tormentas, una de ellas, acompañada de regular cantidad de granizo que causó algún daño en los campos, y particularmente en la vega en cáñamos y hostalizas.

El Sr. Gobernador civil ha recibido en parte de la hacienda de Gza, no-

tiéndole que el día 10 del actual se produjo un gran incendio en el monte «Patio de arriba del R. y D. Jaime», sito en las «Sierras Universales», término de Albarracín, el cual alarmó en los primeros momentos a los pueblos circunvecinos por el gran incremento que llegó a tomar.

La guardia civil y gran número de vecinos y las autoridades, se personaron en el lugar del siniestro, logrando sofocarlo a las pocas horas de haberse iniciado.

Se calcula fueron pasto de las llamas unos 1.100 metros de terreno.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos los jóvenes Pedro Sánchez, de 15 años, y Pedro Martín, de 9, ambos pastores.

\*\*\*

También en el monte «Muela Mediana», término de Albarracín y perteneciente a las «Sierras Universales», se declaró el mismo día otro incendio que fué sofocado bastantes horas después de iniciarse, quemándose unos 300 pinos y 50 hectáreas de monte bajo.

Se cree que este incendio fué también intencionado.

Las pérdidas ascienden en este último a unas 1.000 pesetas.

Un guarda de la sociedad de pesca «La Trucha», dió ayer muerte en término de San Blas, a una autría de gran tamaño, trayéndola a la ciudad, donde fué admirada por muchas personas.

Es un azabigo que abunda poco en este término municipal.

El señor delegado de Hacienda, recibió ayer una circular de la Dirección general de Contribuciones, reclamando diversos datos sobre los establecimientos de alcohol que existan en la provincia y documentos que obren en las oficinas del ramo, relativos a dicho impuesto, con el fin de proceder con urgencia a la implantación de los servicios, que exige la reciente reforma del Sr. Osma, sobre tributación del alcohol.

El servicio reclamado por la Dirección ha de cumplimentarse precisamente en el plazo de quince días.

Toda la prensa de Madrid, sin distinción de matices políticos, ha pedido al Gobierno se conceda una amnistía para los periodistas procesados por delitos políticos, toda vez que se ha hecho lo propio con los diputados.

A este efecto, una comisión de caracterizados periodistas irá a ver al señor Maera, para rogarle interceda con sus compañeros de Gabinete para conceder lo que con tanta justicia se pide.

En virtud del concurso de Febrero último, y en segundas propuestas han sido nombrados maestros en propiedad de Agramar, D. Esteban Garrido, de Tramacastiel D. Tomás López Andrés, de Ahaboj, D.ª Trinidad Sastre, de Cosand, D.ª Paula García, de Montecastro, D.ª Julia Navella, de Villar del Salz, D.ª Avelina El gata, de Rubielos de Mora, D.ª Concepción Valen, y de Lides, D. Alberto Busto.

### Tomamos de La Ley:

«Correos: un precedente.—Al hablar en nuestro número anterior de la catástrofe postal de Eltrambasguas, pedimos para el desdichado ambulante de correos que en tan espantosa ocasión halló la muerte, D. Antonio Pueyo, que se equiparase su triste fin al de los que se encuentran en los campos de batalla ó en los accidentes del trabajo. Procura de que sea contribuido por

nuestra parte a la realización de esta que estimamos reparación de justicia, hemos tenido la suerte de encontrar en la legislación española un precedente que nos apresuramos a hacer público.

Este precedente es la ley de 16 de Julio de 1895, por la cual se concedió una pensión anual de 600 pesetas a doña Teresa Pereiro, viuda de Melchor Barra ambulante de Correos que fué muerto por el tren, en el cumplimiento de su deber, en la estación de Toval de los Vados (León); la citada ley declara que dicha pensión es transmisible, al fallecimiento de D.ª Teresa Pereiro, a los hijos que dejare de su matrimonio con el causante.

No necesitamos manifestar nuestro deseo de que en honor del desdichado D. Antonio Pueyo se dicte una resolución parecida, en el caso de que no le sea aplicable, que creemos que sí, la ley de accidentes del trabajo.

De cualquier manera entendemos que debe hacerse algo en este sentido, y que la gestión corresponde a los empleados de Correos compañeros del difunto ambulante.»

El ilustrado colega madrileño, con la competencia y sensatez con que trata todas las cuestiones, consigna en el suelto copiado datos muy oportunos que deben utilizar los interesados de la familia del malogrado Sr. Pueyo, al pedir la corespondiente indemnización.

Las Delegaciones de Hacienda, han sido autorizadas para admitir las re-denciones a metálico a los reclutas comprendidos en las tres quintas partes del cupo llamado a filas para cubrir bajas.

La prensa ha consignado que no habrá quinta en 1905 y nosotros también nos hicimos eco de esa noticia.

Pero resultan equivocados los informes, pues consultada la ley del 4 de Diciembre de 1901, publicada en la Gaceta del día 5 del mismo mes, en su art. 2.º, apartado E., se lee lo siguiente:

«En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en Caja el cupo total designado en 1905.»

El artículo tercero dice: «En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado a filas el cupo total de 1905.»

De donde se deduce que en dicho año 1905 habrá alistamiento, sorteo e ingreso en Caja, pero no será destinado a cuerpo los reclutas de dicho año hasta el 1906.

En este último año será cuando no habrá alistamiento.

Anoche inauguró sus conferencias en la Catedral el conocido sociólogo P. Vices, de la Compañía de Jesús.

Sin dudar por lo apremiante del tiempo y la hora ínterpestiva en que dió principio a su peroración, acordó escaso público a oír la especial materia tratada por él.

Anunció a los oyentes que esta tarde al oscurecer leerá sus explicaciones para ampliar el punto que se ha propuesto que es la formación en esta capital de un gremio de labradores.

Asegura un periódico de la Corte, que en breve irá a tomar posesión de la diócesis de Valencia, para la que fué nombrado, el P. Nozales.

Los periódicos de la ciudad del Tarra, también se hacen eco del rumor, pero algunos principalmente los radicales, dicen que es difícil que llegue ese caso.

Se ha recibido en la Universidad de Zaragoza, el título de catedrático de este Instituto general y técnico á favor de D. Manuel Guerrero.

En la estación de Casetas, un tren alcanzó al capataz Francisco Martínez, pero este al verse en peligro, se tiró entre la vía, pasando todo el tren sobre su cuerpo sin tocarle, resultando únicamente con una pequeña erosión.

Como se vé, la tranquilidad y seguridad de la del Martínez, le libró de una muerte segura.

La proposición presentada en el Congreso por el Sr. Salmerón respecto á la legalidad de los partidos, está redactada en la forma siguiente:

1.º Que no hay partidos legales é ilegales, siendo legales todos y lícitos la propaganda de todas las ideas.

2.º Que son lícitos todos los gritos como el de viva la República, que tiendan á ensalzar determinadas ideas, exceptuado el caso en que se profieran como excitación al motín.

3.º Que no se podrán suspender las reuniones públicas sean cualesquiera las ideas que en ellas se expongan, procediendo únicamente en su caso pasar el tanto de culpa á los tribunales para que el fiscal pueda entablar la oportuna acción.

El gobierno civil de Zaragoza, ha ordenado que se abra una información para depurar responsabilidades referente á la reciente catástrofe de los molinos de pólvora de Villafeliche.

Los diputados de la minoría republicana en su última reunión, han acordado hacer una visita á la República argentina, accediendo así á los deseos de sus correligionarios de aquella nación.

La comisión que hará el viaje la compondrán los Sres. Basco Ibañez, Larroux y Melquiades Alvarez. El diputado parece que se resistió, alegando las apremiantes tareas que le ocupan en su bufete de abogado; no obstante el Sr. Salmerón, espera convencerle para que realice el viaje.

Desde el 5 del corriente, el agente de Transportes en esta ciudad Pedro Sánchez, tiene un servicio de correo para el trasbordo de mercancías entre las estaciones de Bagueña y Oslamocho, durante el tiempo que la línea del Central siga interceptada, á cuyo fin el que quiera utilizar este servicio, puede mandar consignar los géneros á la estación de Bagueña y á nombre de dicho Sánchez, ó darle las órdenes en su casa de esta ciudad, Tozal núm. 19.

Ayer se recaudaron en los felatores de esta capital por concepto de consumo, 392 76 pesetas.

Páginas de la Historia

EL CARDENAL MAZARINO

14 de Julio.

El célebre favorito de Luis XIII fué ante todo favorito de la suerte, que no le abandonó durante su vida.

Desde Roma, donde había nacido en 14 de Julio de 1601, vino á España con el abate, después

cardenal, Coloma, para estudiar en Alcalá.

En esta ciudad se distinguió por su vida galante y estuvo á punto de casarse con la hija de un notario; en 1622 tomó el grado de doctor «in utroque.»

Vuelto á Roma, desempeñó en 1624 el cargo de capitán de las tropas pontificias e intervino más tarde en las negociaciones diplomáticas para la paz entre Francia y España.

A consecuencia de ellas se le acusó con fundamento, de servir mal los intereses españoles, pero amparado por poderosos protectores y enaltecido por Richelieu, hasta hacerlo «monseñor» y nuncio extraordinario cerca de Luis XIII, entró solemnemente en París el 26 de Noviembre de 1634.

Al quejarse los Españoles, Urbano VIII le hizo salir de Francia; pero á los años se naturalizó en ésta, para burlar las reclamaciones, y volvió á París alcanzando el capelo cardenalicio y el primer puesto en la confianza del ministro de Luis XIII.

Al morir Richelieu le recomendó al rey como su digno sucesor, y atendiendo éste la indicación y cumpliéndola, vióse Mazarino elevado á tan alto cargo, en el que procuró hacerse agradable con su carácter dulce y afectuoso.

Para granjearse las voluntades, puso en libertad á numerosos presos de Bastilla y otrascárceles, indultó á los desterrados y consiguió que la reina y el rey, cuando éste ya estaba muy enfermo, se conciliaran.

Al morir Luis XIII y quedar Ana de Austria, como regente del reino, durante la minoría del rey niño, fué nombrado por Ana jefe de su Consejo, y si su talento y su suerte le llevaron á tal cargo, su gallardía y buenas prendas hicieron que la reina se enamorara de él, defendiéndolo, por tanto, contra todos que le censuraban.

Si en principio todo marchó bien, así en el interior como en el exterior, después se formó una conspiración contra Mazarino para asesinarlo. Los que intervinieron en ella fueron descubiertos y presos ó desterrados, siguiendo el cardenal disfrutando los favores de la Reina.

Queriendo lograr la paz con España, propuso en 1646 el casamiento de Luis XIV con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV; pero ya en esta época Mazarino, enorgullecido con su estado y con sus riquezas había logrado, había hecho muchos descontentos de su política.

El disgusto llegaba al pueblo, que para sostener los derroches de la corte se veía cada vez más oprimido por tributos y gravámenes y entonces vino la guerra civil, llamada «de la Fronda», apoyada por todos los Parlamentos de Francia. Siguió el sistema de prisiones y la del consejero Broussel fué la señal para «la jornada de barricadas.»

Mayor de edad Luis XIV, fué á buscar á Mazarino, trayéndole al Louvre casi en triunfo, y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 9 de Marzo de 1661, volvió á ser casi omnipotente en Fran-

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria. El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EN TERUEL: DROGUERIA DE FLORENCIO CASINOS

cia, y el Parlamento, que lo había declarado traidor, fué á darle las gracias de sus servicios.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar. . . . .	763 8
Temperatura en centígrados. . . . .	24.2
Idem máxima á la sombra . . . . .	32.4
Id. mínima á cielo descubierto. . . . .	10.0
Km. recorridos por el viento en 24 ho. as. . . . .	118.5
Presión máxima en Km. . . . .	170
Lluvia en mm. . . . .	75

EN LA SERONERÍA de Manuel Muñoz, Tozal 5, Teruel, se venden sombreros y capas de palma de varias clases, al por mayor y menor; cucharas finas y ordinarias de legítima madera de boj, y cañizos de todas clases para obras. Todo á precios muy reducidos.

SERVICIO TELEFONICO

AGENCIA MODERNA

Proposición desechada

Madrid 14, 2-45

La proposición presentada ayer en el Congreso por el Sr. Salmerón, respecto á la legalidad de los partidos, fué sometida á votación, siendo desechada. Los demócratas abstuvieron de votar.

Huelga de panaderos

Va agravándose la huelga de panaderos, que preocupa bastante á las autoridades. El Ayuntamiento ha aumentado por su cuenta el número de expendedurías, para que no falte pan al vecindario.

Tormentas en Valladolid

Nuevas y formidables tormentas han ocasionado grandes daños en la ciudad y en la provincia. En Casasola y Villanueva de los Caballeros se ha inundado todo.

Daños enormes. Ignórase si hubo desgracias personales.

Guerra de Oriente

Por la embajada del Japón, se confirma que los japoneses fueron derrotados al Norte de Puerto-Arturo, siendo desalojados de sus posiciones y con mil bajas. Asegúrase que la escuadra rusa de Puerto-Arturo, ha conseguido salir dirigiéndose al Estrecho de Corea.

Presidente reelegido

Un telegrama recibido esta tarde, anuncia que Porfirio Díaz ha sido reelegido presidente de la República de Méjico.

¿Por fin?

Desfilan diputados y senadores quedando en cuadro las Cámaras, por lo que créese que hoy sin falta se dará el cerrojazo.

Mella enfermo

El diputado tradicionalista señor Vazquez Mella, se ha retirado indispuerto del Congreso.

Cuestión ventilada

La cuestión personal suscitada entre el exdiputado Velazquez Guerra y un hijo del Sr. Montero Ríos, ha quedado zanjada merced á la intervención del señor Salmerón.

Retirada de Vega Armijo

Efecto de rozamientos con sus amigos políticos, asegúrase que el marqués de la Vega de Armijo se retira de la política.

Tembler en San Sebastián

Ha ocurrido uno muy fuerte, pero de poca duración, que ha producido gran pánico en toda la ciudad. No ha habido desgracias.

El rey á Santiago

El 22 saldrá de San Sebastián D. Alfonso con dirección á Santiago. Hácense con tal motivo grandes preparativos para recibirle.

# AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES  
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL: MAYOR. 18.—MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 28, MADRID

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otitis, bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante. Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

## PEDRO DOMEGQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por B. O. de 18 de Octubre de 1884

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y tres cepas, extra y fundador

Pedir especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMEGQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música a precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico

## LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases a inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Amantes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.